



Seinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIVTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES

Auntam^{to} de la Villa de Leclay En la Villa de Leclay Sala capitular della, aduzymos de Aport^o de mill tres cientos ochenta y tres. Allandose Tantor los xxi conseros, Jurados, y Regim^{to} della, que abaxo firmazan: Haviendo sido citado, y con tocado con papel antecedien, y prouision del efeco, abaxo, y confixix con el tocante, y prouencion, al seruiuo de ambas Magestades, y utilidad desta Villa, y confixido Acordo lo siguiente

En este Auntam^{to} se hizo prouente una carta orden firmada de don Juan Juan de hartixi de. de camara, su fecha en la dñid de catome del coriente, por la que se pide Informe a este Auntam^{to} de la qualidadi, y exiguntanias, que conuexen en don Ginon Lopez del cauillo de uino desta Villa, para seruir el oficio de Regidor que poseha don Miguel Puche hozano, como